

Guía para la gestión de casos Covid-19



Actualizado 10 de septiembre de 2021

Guía basada en las instrucciones del Ministerio de Sanidad

T
I
P
O
S
D
E
C
A
S
O
S

**CASO
SOSPECHOSO**

- Persona con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda (fiebre, tos o sensación de falta de aire). Otros síntomas: dolor de garganta, pérdida de olfato, pérdida del gusto, dolor muscular, diarrea, dolor torácico o cefalea, entre otros.

**CASO CONFIRMADO
CON INFECCIÓN
ACTIVA**

- Persona que cumple criterio clínico y una prueba diagnóstica de infección activa (PDIA) positiva.
- Persona asintomática con PDIA positiva.

CASO DESCARTADO

- Caso sospechoso con PDIA negativa.

VALÈNCIA

¿QUÉ SE CONSIDERA CONTACTO ESTRECHO?

EN EL AULA

- Personas que constituyen un grupo de convivencia estable (GCE).
- En los grupos no configurados como GCE, personas que hayan compartido espacio con el caso confirmado a una distancia de < 2 metros, durante más de 15 minutos, salvo que se pueda asegurar que se haya hecho uso adecuado de la mascarilla.
- Los convivientes de los casos confirmados, incluyendo hermanos que acudan al mismo u otro centro.

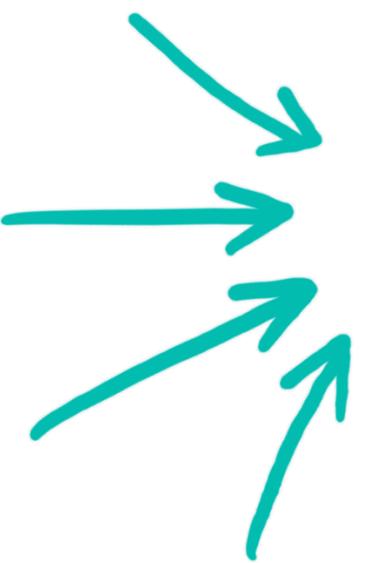
EN EL TRANSPORTE ESCOLAR

- Personas situadas en un radio de dos asientos alrededor del caso confirmado durante más de 15 minutos (durante toda la jornada escolar), salvo que se pueda asegurar que se haya hecho uso adecuado de la mascarilla

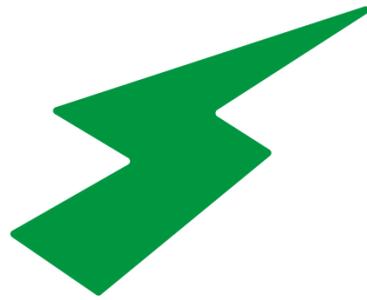
EN EL COMEDOR

- Personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso confirmado, a una distancia menor de 2 metros, durante más de 15 minutos acumulados durante la jornada escolar.

IMPORTANTE

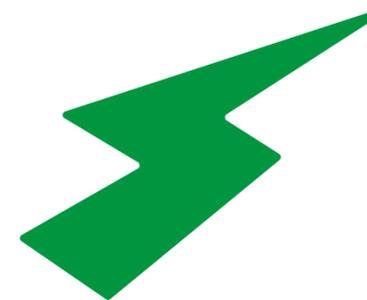


El periodo a considerar para la evaluación de los contactos estrechos será desde **2 días antes** del inicio de los síntomas del caso confirmado. En los asintomáticos confirmados por PDIA, desde 2 días antes de la fecha de toma de la muestra para el diagnóstico.



Aislamiento de los casos:

Periodo que debe permanecer una persona considerada caso confirmado o caso sospechoso a la espera de resultado de la PDIA (restringiendo las salidas de la habitación y cuando lo haga llevando mascarilla quirúrgica, sin contacto físico y con medidas extremas de higiene)



Cuarentena de contactos estrechos:

Aislamiento preventivo domiciliario durante los 10 días posteriores al último contacto con un caso confirmado. Si los contactos desarrollan síntomas en cualquier momento de la cuarentena pasarán a ser considerados casos sospechosos.

- Quedará excluido de realizar cuarentena por contacto estrecho la persona que haya recibido la pauta de vacunación completa (ver pp. 18-19)

TÉRMINOS FRECUENTES

Responsable COVID-19 en el centro educativo:

Director o directora del centro o la persona en quien delegue

Referente COVID-19 en atención primaria:

Coordinador o coordinadora de medicina o de enfermería del centro de salud de referencia

Coordinador/a COVID-19:

Profesional de Salud Pública que realiza la vigilancia epidemiológica

Espacio COVID-19*:

Zona reservada para el aislamiento dentro de un centro educativo. Será de uso individual, con buena ventilación, fácil limpieza y con el material de protección necesario dentro de una caja estanca.

* La bolsa de residuos del espacio COVID-19 una vez cerrada debe introducirse en una segunda bolsa de basura, donde además se depositarán los guantes utilizados y se cerrará adecuadamente. Esta segunda bolsa se depositará con los demás residuos del centro en una tercera bolsa de basura que será depositada exclusivamente en el contenedor de fracción resto de basura.

REQUISITOS PARA EL ACCESO AL CENTRO EDUCATIVO

ALUMNADO

- La familia o el alumn@ (si es mayor de edad) verificarán diariamente su buen estado de salud y comprobarán que la temperatura es inferior a 37,5°C, ni otra sintomatología tos, sensación de falta de aire y en algunos casos, también, disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos.
- El alumnado vulnerable será valorado por la familia y el equipo pediátrico para saber si puede acudir presencialmente al centro.

PROFESORADO Y PERSONAL TRABAJADOR

- Verificar diariamente su estado de salud antes de acudir al centro educativo y comprobar que no tienen una temperatura por encima de 37,5°C.
- En caso de existir síntomas, no asistirán al centro educativo y deberán contactar con su centro de atención primaria, o con su centro de atención sanitaria y al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

No deberá acceder al centro educativo el alumnado, profesorado y otras personas trabajadoras, Si:



- Presentan síntomas compatibles con la COVID-19



- Están en situación de aislamiento por haber dado positivo para la COVID-19

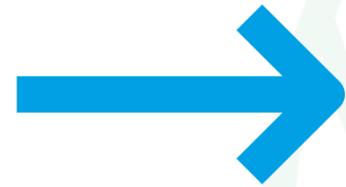


- Están a la espera del resultado de una PDIA.



- Están en cuarentena domiciliaria por ser contacto estrecho de alguna persona diagnosticada de COVID-19

ATENCIÓN



Si el caso sospechoso se confirma (**PDIA +**), **no** debe **acudir al centro** y debe permanecer en aislamiento hasta transcurridos 3 días del fin del cuadro clínico y un mínimo de 10 días desde el inicio de los síntomas.

No será necesario la realización de una PDIA para levantar el aislamiento.



Si la PDIA es negativa, acudirá al centro educativo y continuará con su actividad (caso descartado).

**¿QUÉ HAGO
SI UN
ALUMN@
PRESENTA
SÍNTOMAS?**

1

Comunicar la situación al responsable COVID-19 del centro educativo y conducirá al caso sospechoso al “espacio COVID-19”
--> Sala con ventilación adecuada que deberá ser ventilada, limpiada y desinfectada tras cada utilización.

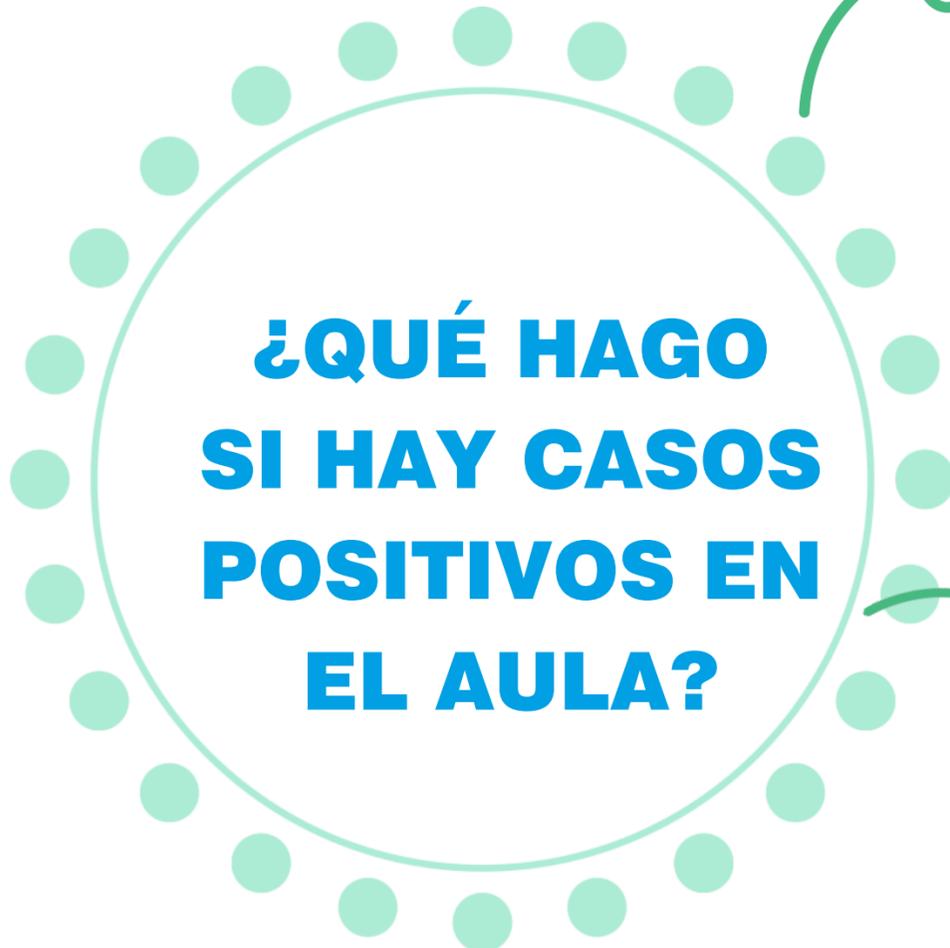
- La persona que lo atiende debe ponerse mascarilla FFP2 sin válvula. Si el caso sospechoso no puede ponerse mascarilla quirúrgica también deberá usar pantalla facial y bata desechable.

2

Si el alumn@ es menor, se llamará a sus tutores legales y, si es mayor de edad, se dirigirá a su domicilio (preferentemente con transporte no público)

3

Si el alumn@ presenta síntomas de gravedad, el responsable COVID-19 llamará al teléfono 112



**¿QUÉ HAGO
SI HAY CASOS
POSITIVOS EN
EL AULA?**

Si el caso pertenece a un GCE (Grupo de Convivencia Estable):

- Cierre del aula durante 10 días.

Sólo está indicada la cuarentena en los GCE de menores de 12 años (ya que no existe actualmente indicación de vacunación) y en los convivientes domiciliarios no vacunados del caso confirmado.

Si el caso NO pertenece a un GCE:

- Cuarentena de los contactos estrechos no vacunados

- Seguimiento de la actividad educativa normal por parte del resto de la clase.

Quedan excluidos de realizar cuarentena por contacto estrecho:



La persona que haya recibido **la pauta de vacunación completa.**

- **EXCEPTO:**

- Contactos por una de las variantes que escape a la inmunidad generada por la vacuna
- Personas con inmunodepresión



Las personas que hayan tenido una **infección por SARS-COV-19** confirmada por PDIA en los **180 días anteriores** al último contacto con el caso

SINDICAT INDEPENDENT

VALÈNCIA



**¿CUANDO
VOLVEMOS AL
CENTRO?**

El aislamiento, como norma general, finalizará trascurridos 3 días del fin del cuadro clínico y tras un mínimo de 10 días desde el inicio de los síntomas.

No será necesario la realización de una PDIA para levantar el aislamiento.

NO es necesario un certificado médico para la reincorporación al centro educativo.

ANPE
SINDICAT INDEPENDENT

VALÈNCIA

DESDE ANPE SEGUIMOS REIVINDICANDO:

1

Enfermer@ escolar:

Es necesario personal cualificado para realizar las medidas de prevención, detección de síntomas y control de rebrotes ante el COVID-19

2

EPIs suficientes y Planes de Contingencia coherentes:

- Suministro de mascarillas por parte de la Conselleria con suficiente antelación y sin cortes de suministro.
 - Planes de contingencia que recojan las especificidades de cada centro, elaborados y asumidos por técnicos competentes del INVASSAT, descargando a las direcciones de una responsabilidad que no les corresponde.
-

3

Personal docente y ratios COVID19:

- Personal docente suficiente y ratios reducidas para poder impartir docencia con las máximas garantías sanitarias.
- Mayor consideración hacia l@s docentes vulnerables, con una revisión de su nivel de riesgo